

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEGADATOS S.A"

Hoy 08 de marzo de 2013, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Núñez de Vela E3-13 y avenida Atahualpa, Edificio "Torre del Puente" en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los señores accionistas de MEGADATOS S.A.: señora Tatiana Krochin Lapentty en representación de la Sra. Ljubica Topic Granados propietaria de 2'642.790 acciones; y, el Ing. Francisco Balarezo Pozo propietario de 119.301 acciones, quien comparece por sus propios y personales derechos. Todas las acciones son de USD\$ 1,00 de valor nominal, se encuentran totalmente pagadas y otorgan igual número de votos. Se encuentra también presente el Sr. Felipe Piedra Comisario de la Compañía.

Se encuentran presentes los accionistas que representan un total de 2'762.091 acciones que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado de MEGADATOS S.A.

Por decisión de los presente se designa como Presidenta Ad-Hoc a la Sra. Tatiana Krochin y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Francisco Balarezo Pozo

Comprobándose que existe el quórum legal, la señora Presidenta declara instalada la Junta Universal y dispone que el señor Secretario dé lectura a la Convocatoria. El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria realizada mediante carta realizada el 15 de marzo del 2013 y cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Megadatos S.A.

Se convoca a los Accionistas de Megadatos S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 08 de marzo del 2013 a las 12h00, en la sede de la Compañía ubicada en Núñez de Vela E3-13 y Av. Atahualpa, Edif. Torre del Puente, Distrito Metropolitano de Quito.

La Junta tratará los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico 2012.
- Conocer sobre el informe de Comisario y el informe de Auditor Externo, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.
- Destino de los beneficios sociales.
- Aumento de capital.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, en Núñez de Vela E3-13 y Av. Atahualpa, Edif. Torre del Puente, Distrito Metropolitano de Quito.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Felipe Piedra Ramírez.

D.M. de Quito, 25 de febrero del 2013

**Tatiana Krochin
Apoderada Especial**

Los accionistas asistentes confirman por unanimidad el orden del día que consta en la convocatoria y se abre los debates sobre el mismo.

Sobre el primer punto del orden del día se cede la palabra al Sr. Francisco Balarezo Pozo, Gerente General de MEGADATOS S.A., quien presenta el informe de la

Administración sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2012. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba por unanimidad de votos el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Pasando a tratar el segundo punto del orden del día, el Comisario procede a dar lectura a su informe; y, se da lectura también al Informe de Auditoría Externa. Luego de breves deliberaciones, la Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad tanto el informe del Comisario de la compañía como el informe de Auditoría Externa de la compañía.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día realizándose la lectura y análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2012. Luego de varias consultas y del análisis de las estrategias y de visualizar el nuevo panorama para este año 2013 de la compañía, sus productos y sus clientes, la Junta General aprueba por unanimidad de votos presentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de MEGADATOS S.A cerrados al 31 de diciembre del 2012.

Pasando a considerar el cuarto punto del orden del día, la Junta General de conformidad con lo mencionado en el informe de la Administración, ratifica que la utilidad obtenida de US\$ 1'629.422,97 luego de la apropiación del 10% de Reserva Legal, se destine a reinvertir en activos fijos productivos y se instrumente el aumento del capital

En consideración al punto 5 del orden del día y luego de escuchar la sugerencia del Gerente General y del Directorio, por unanimidad se decide que la utilidad obtenida de US\$1'594.579,2 luego de la apropiación del 10% de Reserva Legal, se destine a aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en la cantidad de US\$ 1'435.121 con lo que el capital pasaría de US\$2'762.091, (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y UNO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a 4'197.212 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE 00/100).

Esta capitalización se realiza a efectos de obtener el beneficio tributario contemplado en la Ley de Régimen Tributario Interno, por el cual la compañía, sobre el valor capitalizado únicamente paga el 13% de Impuesto a la Renta. El aumento de capital será suscrito y pagado a estricta prorrata de los actuales accionistas y recibirán a cambio de sus aportes, acciones de acuerdo al cuadro adjunto como Anexo se autoriza al Sr. Gerente General a redondear los valores en centavos.

En razón de que con este aumento se supera el capital autorizado, la junta por unanimidad decide incrementar el mismo, consecuentemente, se debe reformar el artículo cuarto del estatuto social que en adelante dirá:

"Artículo Cuarto: Capital Autorizado y Capital Suscrito.- El capital social autorizado de la Compañía es la suma de US\$ 8'390.000,00. El capital suscrito de la compañía es de US\$ 4'197.212 dividido en CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE acciones de US\$ 1.00 cada una.

Se autoriza al representante legal de la empresa para que protocolice la presente Acta de aumento de capital suscrito dentro del autorizado y reforma del artículo cuarto del estatuto social; e inscriba en el Registro Mercantil y notificar a la Superintendencia de Compañías de este acto.



Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 14h00 se da por concluida la sesión, dándose un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación.


TATIANA KROCHIN LAPENTTY
PRESIDENTA AD- HOC
REPRESENTANTE ACCIONISTAS


FRANCISCO BALAREZO P.
SECRETARIO/ACCIONISTA

CUADRO DE PRORRATA DE AUMENTO DE CAPITAL

Accionista	Capital Actual por accionista	Porcentaje por accionista	Capital que se incrementa por Accionista	Nuevo Capital por Accionista
Ljubica Topic Granados	US\$2'642.790	95,68%	US\$1'373.135	US\$4'015.925
Francisco Balarezo Pozo	US\$ 119.301	4,32%	US\$ 61.986	US\$ 181.287
TOTAL	US\$ 2'762.091	100%	US\$ 1'435.121	US\$4'197.212